


¿Cuál es la principal motivación para que una persona decida visitar un determinado destino?



## Los atractivos turísticos

Elementos determinantes para motivar, por sí solos o en combinación con otros, la elección del destino. (Ley N° 20.423 (Art. 5.b))



Artículo 1º.- La presente ley tiene por objeto el desarrollo y promoción de la actividad turística, por medio de mecanismos destinados **a la creación, conservación y aprovechamiento de los recursos y atractivos turísticos nacionales.** (Ley N° 20.423 (Art. 5.b))



¿De qué forma aprovechamos los recursos y atractivos turísticos?

Poniéndolos en valor de forma tal que puedan generar beneficios sociales, económicos y culturales, fomentando el desarrollo local y sostenible



¿Cómo ponemos en valor los recursos y atractivos?

Mediante **instalaciones turísticas** que pueden ser construcciones, estructuras o superficies que son imprescindibles para que una actividad turística pueda desarrollarse o que facilitan su práctica



## Algunos ejemplos:

Instalación de señalización informativa y/o de interpretación; construcción de accesos; senderos; centros de información turística, baños, miradores, estacionamientos, muelles, elementos de seguridad, pasarelas; pórticos; adquisición de mobiliario de uso público, etc.


# Listado de Iniciativas de Interés

## Listado de Iniciativas



¡Escanéeme!

NOMBRE INICIATIVA	CODIGO BIP	COMUNA	REGION	AÑO	FUENTE	PROCESO	RATE	TIPOLOGIA
				POSTULACION	FINANCIER			
DIAGNOSTICO PLAN DE DESARROLLO TURISTICO COMUNA DE ARAUCO	30399498-0	ARAUCO	REGION DEL BIO BIO	2025	FNDR	DIAGNOSTICO	RS	ESTUDIO BASICO
DIAGNOSTICO PLAN DESARROLLO TURISTICO COMUNA PUTAENDO	30485939-0	PUTAENDO	REGION DE VALPARAISO	2025	FNDR	DIAGNOSTICO	RS	ESTUDIO BASICO
ACTUALIZACION PLAN DE DESARROLLO TURISTICO SUSTENTABLE COMUNA DE VIÑA DEL MAR	40006811-0	VIÑA DEL MAR	REGION DE VALPARAISO	2025	FNDR	ACTUALIZACION	RS	ESTUDIO BASICO
ACTUALIZACION PLAN DE DESARROLLO TURISTICO, COMUNA DE TIRÚA	40046297-0	TIRUA	REGION DEL BIO BIO	2025	FNDR	ACTUALIZACION	RS	ESTUDIO BASICO
DIAGNOSTICO Y DISEÑO PLAN DESARROLLO TURISTICO COMUNAL TOCOPILLA	40052263-0	TOCOPILLA	REGION DE ANTOFAGASTA	2025	FNDR	DIAGNOSTICO	RS	ESTUDIO BASICO
DIAGNOSTICO DEL PLAN DE DESARROLLO TURISTICO COMUNA DE LANCO	40052348-0	LANCO - REGION XIV	REGION DE LOS RIOS	2025	FNDR	DIAGNOSTICO	RS	ESTUDIO BASICO
DIAGNOSTICO ELABORACIÓN PLAN DE DESARROLLO TURISTICO COMUNA SANTA BÁRBARA	40055857-0	SANTA BARBARA	REGION DEL BIO BIO	2025	FNDR	DIAGNOSTICO	RS	ESTUDIO BASICO
CONSTRUCCION MIRADORES DE LA REGIÓN DE AYSÉN	30418427-0		REGION DE AISEN DEL GENERAL CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO	2025	FNDR	CONSTRUCCION	RS	PROYECTO
REPOSICION INSTALACIONES BALNEARIO MUNICIPAL LAGUNA CHICA, SAN PEDRO DE LA PAZ	30462422-0	SAN PEDRO DE LA PAZ	REGION DEL BIO BIO	2025	FNDR	REPOSICION	RS	PROYECTO
CONSTRUCCION TERMAS DE CHUSMIZA, COMUNA DE HUARA	30476597-0	HUARA (Prov. Tamarugal)	REGION DE TARAPACA	2025	FNDR	CONSTRUCCION	RS	PROYECTO
REPOSICION FERIA COSTUMBRISTA DE TRALCAO, COMUNA DE MARIQUINA.	40004986-0	SAN JOSE DE LA MARIQUINA - REGION XIV	REGION DE LOS RIOS	2025	FNDR	REPOSICION	RS	PROYECTO
REPOSICION PARADOR DE ARTESANOS, MELIPEUCO	40023943-0	MELIPEUCO	REGION DE LA ARAUCANIA	2025	SECT	REPOSICION	RS	PROYECTO
CONSTRUCCION PASARELA DE MONKUL, COMUNA DE CARAHUE	40060619-0	CARAHUE	REGION DE LA ARAUCANIA	2025	SECT	CONSTRUCCION	RS	PROYECTO



# Metodología para Proyectos de Instalaciones Turísticas



Ministerio de  
Desarrollo  
Social y  
Familia

Gobierno de Chile

Elaborada por: Departamento de Metodologías  
División de Evaluación Social de Inversiones

Agosto de 2025



## Contenidos de la Presentación

1. Introducción
2. Aspectos Metodológicos: Definiciones y Unidad de Desarrollo de Atractivos (UDA)
3. Aplicación de la Metodología
4. Alcances de la Metodología
5. Tipos de Iniciativas de inversión en el Sistema Nacional de Inversiones (SNI)
6. Capacitación en el SNI
7. Contactos MDSF

## Contenidos de la Presentación

# 1

## Introducción

### Introducción y objetivo de la presentación:

- La **Metodología para la formulación y evaluación de proyectos de instalaciones turísticas en Áreas Protegidas** fue publicada en 2020 y la **Metodología para la formulación y evaluación de proyectos de instalaciones turísticas (General)** en 2021.
- Fue elaborada por la División de Evaluación Social de Inversiones (Subsecretaría de Evaluación Social, MDSF) con el apoyo de la Subsecretaría de Turismo.
- Propósito: disponer de herramientas que faciliten la formulación y evaluación de proyectos del Sector Turismo en el marco del SNI.

# 2

## Aspectos Metodológicos DEFINICIONES

### Definiciones:

a) Visitante: Persona que concurre a un destino o atractivo por una motivación turística (según pernoctación: turista y excursionista).

b) Unidad de Desarrollo de Atractivos (UDA)\*

Unidad básica (territorial) de análisis en torno a la cual se podría generar un conjunto de proyectos con el fin de potenciar su condición turística.

1. Atractivo(s) turístico(s)
2. Planta Turística
3. Infraestructura



\*Desarrollado a partir del concepto de Oferta Turística (SERNATUR) y de la definición de UDA del estudio MOP-SST "Análisis requerimientos de infraestructura MOP de apoyo al turismo".

# 2

## Aspectos Metodológicos DEFINICIONES

### c) Atractivos Turísticos:

“Elementos determinantes para motivar, por sí solos o en combinación con otros, la elección del destino de la actividad turística” (Artículo 5, Ley N° 20.423/2010).

### d) Planta Turística: Conjunto de:

**Instalaciones turísticas:** Construcciones, estructuras o superficies que son imprescindibles para que una actividad turística pueda desarrollarse o que facilitan su práctica, tales como: señalética informativa, centros de información turística, puntos de interpretación, mobiliario de uso público, baños, miradores, estacionamientos, muelles, elementos de seguridad, construcciones para accesibilidad, etc.

**Equipamiento turístico:** facilita la visita o permanencia en el destino o atractivo turístico (alojamiento, alimentación, esparcimiento y servicios turísticos). Son usualmente de iniciativa privada.

# 2

## Aspectos Metodológicos DEFINICIONES

### e) Infraestructura turística:

Dotación de bienes y servicios básicos que contribuyen al uso y/o permiten el acceso a los atractivos turísticos (redes de transporte, comunicaciones y servicios básicos).

- **Externa:** sirve a todos los sectores sin ser propio del turismo.
- **Interna:** atiende específicamente al sector turismo. Asimilable a instalaciones turísticas para efectos de la metodología.

f) Destino Turístico: “Espacio geográfico, delimitado física y administrativamente, conformado por un conjunto de atractivos turísticos naturales, culturales; servicios turísticos; equipamiento e infraestructura complementarios; condiciones de accesibilidad; imagen; recursos humanos e identidad local, que motivan el desplazamiento de turistas y el desarrollo de actividades turísticas asociadas” (Decreto N°30 Reglamento ZOIT).

Deben estar reconocidos oficialmente por SERNATUR.

# 2

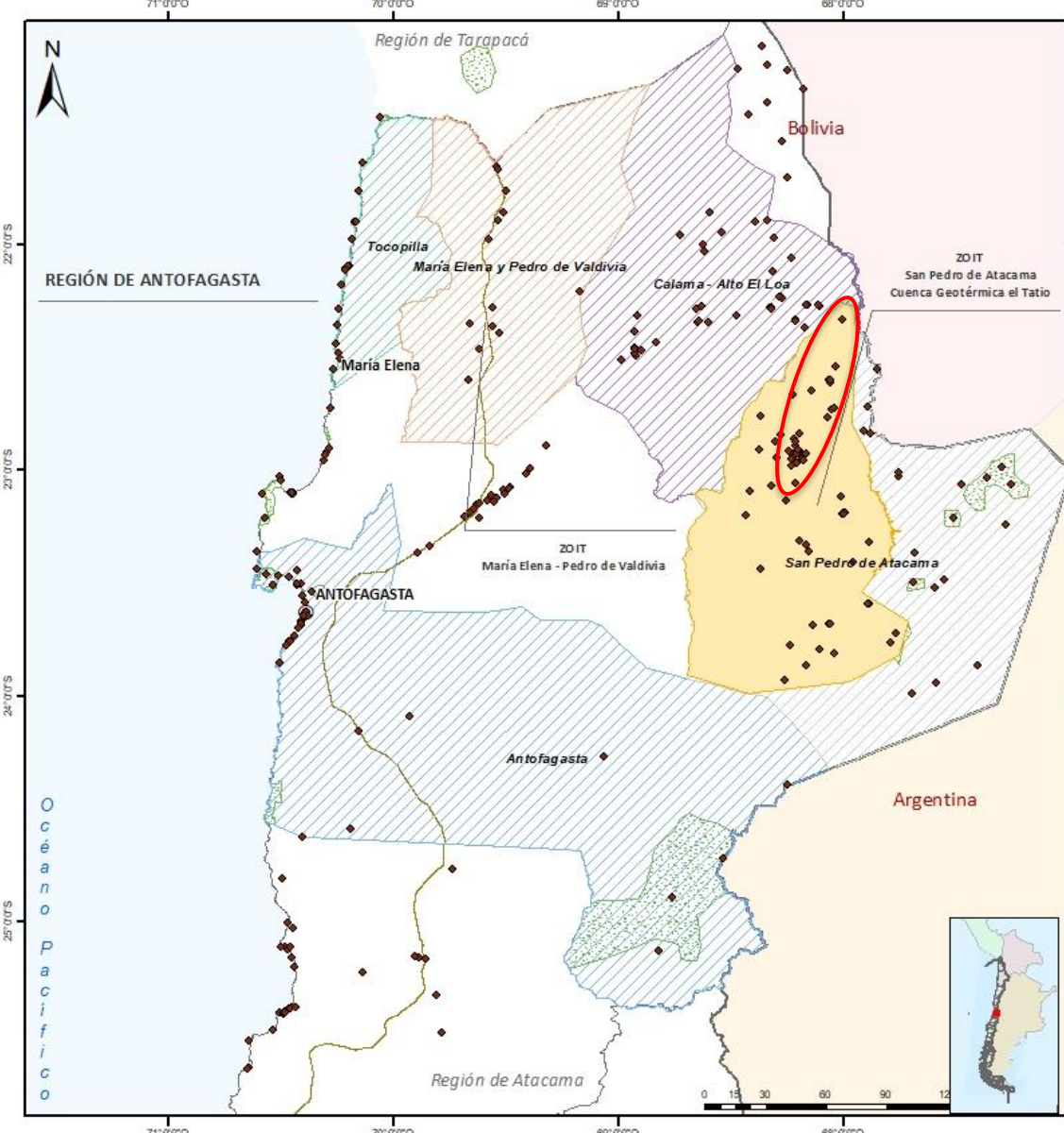
## Aspectos Metodológicos DEFINICIONES

Un Destino Turístico podrá incluir una o más Unidades de Desarrollo de Atractivos, sin embargo, una UDA podría no ser necesariamente parte de un Destino previamente definido.





## Aplicación: Destino San Pedro de Atacama (Región de Antofagasta)



**Región de Antofagasta**  
Destinos Turísticos (2025)

**Fuente de Datos:**  
Cartografía desarrollada por la Subunidad Gestión de Destinos y ZOIIT de la Subdirección de Desarrollo.

**Referencia Cartográfica:**  
Datum SINGAS 2000 | Proyección UTM | HUSO 18 Sur

**Legenda**

● Capital Regional	● Cuenca de agua	■ ZOIIT
— Límite Internacional	■ Embalse	■ PNASPE
— Pavimento	■ Lago	● Atractivos Turísticos
— Pavimento Básico	■ Laguna	● María Elena
— Ripio	■ Salar	● Tocopilla
— Suelo Natural	— Río	● San Pedro de Atacama
— Ruta 5		● Cajama - Alto Loa
		● Antofagasta

Las mapas publicados, que se refieren o se relacionan con los límites y fronteras de Chile, no constituyen en modo alguno el Estado de Chile, de acuerdo al Artículo 2° letra g) del DFL N°33 de 1979, del Ministerio de Relaciones Exteriores.

# 3

## Aspectos Metodológicos APLICACIÓN

**Atractivos turísticos:** Géiseres del Tatio, Valle de la Luna, Salar de Atacama y pueblo de San Pedro de Atacama.



# 3

## Aspectos Metodológicos APLICACIÓN



### **Planta turística: Géiseres del Tatio.**

- Instalaciones turísticas: área de control de acceso, oficinas de administración, baños públicos, piscina de aguas termales, camarines, estacionamientos, área para merienda, delimitaciones de seguridad, zonas de circulación, paneles de información, etc.

# 3

## Aspectos Metodológicos APLICACIÓN



- Equipamiento turístico:  
Se encuentra fuera del atractivo. Lugares de alimentación y comercio en el poblado de Machuca a 34 Km. Completa oferta de alojamiento, alimentación y esparcimiento en San Pedro de Atacama, a 79 Km, donde además se encuentran los principales servicios turísticos, los que incluyen agencias con una variada oferta.
- Dado que no se puede alojar en el atractivo, sólo puede recibir excursionistas.

# 3

## Aspectos Metodológicos APLICACIÓN



### **Infraestructura:** Géiseres del Tatio.

- Externa: Camino de ripio (ruta B-245), agua potable, red eléctrica y de telefonía en Machuca, más oferta sanitaria, policial y servicios básicos en San Pedro.
- Interna (asimilable a instalaciones): Caminos interiores, instalaciones sanitarias.

# 3

## Aspectos Metodológicos APLICACIÓN

**Destino turístico:** San Pedro de Atacama (Consolidado).

- Comprende el Valle de la Luna, el pueblo de Toconao y parte del Salar de Atacama.
- Es parte de la Zona de Interés Turístico (ZOIT) Área San Pedro de Atacama-Cuenca geotérmica El Tatio.

**Unidad de Desarrollo de Atractivos (UDA)**

- Campo geotérmico, San Pedro de Atacama y la ruta que los conectan (incluyendo Machuca) podrían constituir una UDA.
- Cuenta con atractivos, planta turística e infraestructura que pueden ser potenciados mediante la inversión en instalaciones turísticas.

# 3

## Aspectos Metodológicos APLICACIÓN

### Caso Áreas Protegidas.

- Para proyectos que se encuentren específicamente en Áreas Protegidas se utiliza la **Metodología para la Formulación y Evaluación de Proyectos de Instalaciones Turísticas en Áreas Protegidas**, que es una aplicación específica de la Metodología de Instalaciones Turísticas.
- Presenta los mismos elementos, pero de una manera acotada y dirigida, agregando aspectos técnicos específicos (guías de estándares).
- Disponible en la web del SNI (en Sector Turismo y Comercio, Subsector Turismo).

# 4

## Caracterización de los Proyectos

### Tipos de proyectos y alcance de la metodología:

#### 1. Proyectos netamente turísticos

- a) Metodología de instalaciones turísticas
- b) Metodología Áreas Protegidas

#### 2. Proyectos con algún componente turístico

- a) Sector Transporte (camino)
- b) Infraestructura costera, marítima, fluvial y lacustre
- c) Edificaciones patrimoniales

#### 3. Proyectos que no son de carácter turístico

- a) Espacios públicos
- b) Servicios municipales
- c) Educativo o cultural
- d) Infraestructura externa

#### 4. Proyectos turísticos con análisis Costo-Beneficio

- a) Rentabilidad privada
- b) Concesiones y subsidiables
- c) Equipamiento turístico

# 4

## Caracterización de los Proyectos

### 1. Proyectos netamente turísticos:

- a) Proyectos de instalaciones turísticas presentados con el fin específico de puesta en valor o desarrollo de un atractivo turístico, y que no son parte de un proyecto con un objetivo distinto del turismo.
  - Pueden complementar infraestructura existente.
  - **Aplica la metodología de instalaciones turísticas.**
- b) Los proyectos desarrollados en **Áreas Protegidas** deberán utilizar la “Metodología para la Formulación y Evaluación de Proyectos de Instalaciones Turísticas en Áreas Protegidas”.

# 4

## Caracterización de los Proyectos

2. Proyectos que incorporan algún componente turístico (no aplica la metodología):
  - Proyectos que, teniendo un objetivo sectorial diferente, incorporan algún componente de naturaleza turística.
  - a) Proyectos de infraestructura en **transporte** que incluyen alguna instalación turística, por ejemplo, miradores, señalización turística, ciclovías turísticas, elementos de seguridad especiales, etc., utilizan las metodologías del Sector Transporte.

Si las instalaciones son independientes o posteriores al proyecto de transporte, aplica la Metodología de Instalaciones Turísticas.

# 4

## Caracterización de los Proyectos

- b) Proyectos relacionados con servicios de **infraestructura costera, marítima, fluvial y lacustre**, necesarios para el mejoramiento de la calidad de vida, tales como paseos, costaneras, accesos, bajadas a playa, botaderos y muelles recreativos, en el SNI corresponden al Sector Vivienda y Desarrollo Urbano, Subsector Borde Costero, Paseos Peatonales y Playas.
  - Utilizan los RIS y/o instrucciones del subsector.
  
- c) Proyectos de **Edificaciones patrimoniales**, tales como Monumentos Nacionales (Ley 17.288) y aquellos protegidos por normativa del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, declarados Inmuebles de Conservación Histórica o ubicados en Zonas de Conservación Histórica, deberán utilizar la “Metodología para la Formulación y Evaluación Socioeconómica de Proyectos de Patrimonio Cultural Inmueble”, publicada en el sitio web del SNI, aun cuando se trate de atractivos turísticos en sí mismos.

# 4

## Caracterización de los Proyectos

3. Proyectos que no son de carácter turístico (no aplica la metodología):
  - a) Proyectos de remodelaciones urbanas, plazas de armas, plazas y parques y otros **espacios públicos** que propendan al desarrollo de las ciudades o centros poblados, cuyo objetivo principal es el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad o proporcionen medios de esparcimiento a la población, corresponden en el SNI al Sector Vivienda y Desarrollo Urbano, Subsector Desarrollo Urbano, por lo que no aplica la presente metodología, aun cuando parte de la demanda pueda vincularse con la actividad turística.

# 4

## Caracterización de los Proyectos

- b) Instalaciones que tienen por finalidad entregar un **servicio municipal** a la población local, aunque puedan también estar abiertos a visitantes, tales como piscinas recreacionales y balnearios municipales, no corresponden al Sector Turismo y deberán considerarse servicios o equipamiento municipal (Multisectorial, Subsector Organizaciones y Servicios Comunales).
- c) Proyectos que consideren un objetivo principalmente **educacional o cultural**, tales como planetarios y museos, se deben considerar en el Sector Educación y Cultura.
- d) Proyectos de **infraestructura externa**, es decir, que sirve a todos los sectores sin ser propios del turismo, deben ser presentados al sector respectivo del SNI. Por ejemplo, carreteras, redes de transmisión eléctrica, grandes obras de agua potable, etc.

# 4

## Caracterización de los Proyectos

4. Proyectos turísticos evaluables con enfoque Costo-Beneficio (no aplica la metodología):
  - a) Si la **evaluación privada** (financiera) del proyecto resultase rentable, este debería ser financiado con recursos privados, por lo que no corresponde otorgarles una recomendación satisfactoria en la evaluación ex ante que realiza el SNI. Tampoco se incluyen los proyectos que consideran un uso privado o si se edifica en propiedad privada.
  - b) Proyectos **concesionables** o **subsidiables** que se enmarquen en políticas sectoriales o regionales para la provisión de servicios turísticos, aplicarán caso a caso instructivos metodológicos u orientaciones específicas que determine el MDSF.

# 4

## Caracterización de los Proyectos

- c) La metodología no considera proyectos de **equipamiento turístico**, tales como alojamiento, alimentación, esparcimiento y servicios turísticos.

---

En el caso de existir proyectos que representen **situaciones excepcionales** no contempladas en las categorías anteriores, estos tendrán un tratamiento *ad hoc* de acuerdo con las orientaciones específicas que determine el MDSF.

# 4

## Caracterización de los Proyectos

Instalaciones	Observaciones
<b>Portales de acceso, señalética turística, miradores, estacionamientos.</b>	Sólo para instalaciones que no son parte de un proyecto de construcción, ampliación o reposición de un camino. En caso contrario aplica la respectiva metodología del sector transporte (considera módulo de turismo).
<b>Obras de protección y seguridad contra riesgo natural o antrópico.</b>	Para el atractivo y/o sus visitantes.
<b>Centro de información turística y centro de visitantes (independientemente de su denominación y tamaño).</b>	No considera proyectos de oficinas administrativas institucionales (metodología de edificación pública). Centrar el análisis en la demanda de la instalación.
<b>Ciclovía turística.</b>	Sólo si es eminentemente turística aplicará la presente metodología. Si es parte de un proyecto de transporte, utilizar la respectiva metodología del sector transporte (considerar beneficios por turismo). Si el objetivo es recreativo, utilizar las instrucciones del sector vivienda y desarrollo urbano.
<b>Instalaciones complementarias en un atractivo, como baños o duchas en playas, borde costero, lacustre o fluvial.</b>	Sólo si facilita el uso o la permanencia de los visitantes en el atractivo.
<b>Mercados artesanales, turísticos y gastronómicos.</b> <b>Ferias costumbristas.</b>	Deben ser eminentemente turísticos, de tamaño reducido y parte de una UDA. De lo contrario corresponden a proyectos de mercados municipales (Subsector Comercio). Si se trata de un mercado existente, deberá indicarse en el diagnóstico si está en el catastro de atractivos de SERNATUR. En el caso de ferias costumbristas, deben considerar instalaciones permanentes (inmuebles).
<b>Infraestructura interna asimilable a instalaciones turísticas: accesos, calles, pasarelas y desvíos para llegar a un atractivo turístico; redes de distribución eléctrica y de agua potable en el atractivo turístico.</b>	Sólo cuando se relacionen directamente con un atractivo turístico. De lo contrario deben abordarse mediante las metodologías del sector respectivo.

# 5

## Tipos de IDI en el SNI

### Tipos de Iniciativas de Inversión en el SNI

- **Proyecto:** Incremento de capital fijo. Se asocia a la construcción de una obra de infraestructura para la provisión de bienes y servicios (obras civiles, equipos y equipamiento).
- **Programa:** Incremento de capital humano o físico. Se asocia a acciones sobre un recurso humano o físico para incrementar su capacidad de generación de beneficios.
- **Estudio Básico:** Generación de información y conocimiento. Se asocia a estudios e investigaciones que sirva de base para generar nuevas iniciativas de inversión. Diferentes de aquellos asociados a funciones inherentes de la institución que postula a financiamiento.

Las Unidades de Desarrollo de Atractivos (UDA) también se pueden presentar fuera de un proyecto específico y orientarse a la generación de una cartera de inversión turística en un territorio.

# 6

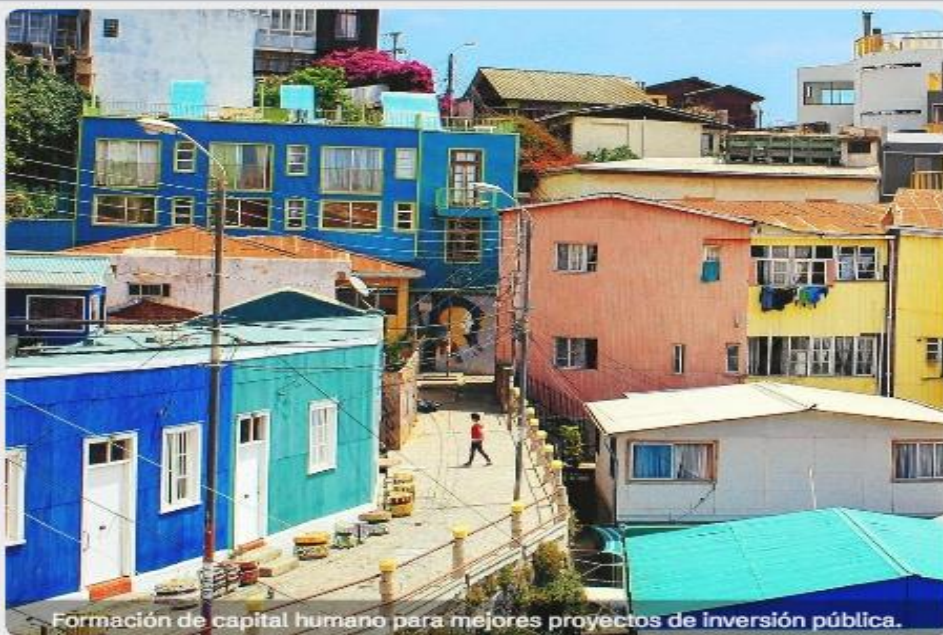
## Capacitación

El Sistema de Capacitación del SNI opera a través de la Academia SNI, la que ejecuta y/o financia los siguientes cursos:

1. Cursos Básicos de Preparación y Evaluación Social de Proyectos
2. Cursos Avanzados de Preparación y Evaluación Social de Proyectos
3. Diplomado en Preparación y Evaluación Social de Proyectos.
4. Cursos Básicos de Formulación y Presentación de Programas
5. Talleres sectoriales
6. Cursos Banco Integrado de Proyectos
7. Capacitación en terreno a Municipios
8. Capacitaciones por solicitudes específicas



## Capacitación en Formulación y Evaluación Social de Proyectos de Inversión Pública



Formación de capital humano para mejores proyectos de inversión pública.

El Ministerio de Desarrollo Social y Familia, en cumplimiento de sus funciones, hace entrega permanentemente de capacitaciones a los distintos gestores del sector público, con el fin de procurar que las inversiones públicas logren el óptimo desde el punto de vista de su concepción, formulación, evaluación y financiamiento, a objeto de solucionar los problemas que atañen a la población.

Para el desarrollo de competencias profesionales de funcionarios/as públicos/as en el ámbito de la Formulación y Evaluación Social de proyecto, la Academia SNI presenta diversas capacitaciones, entre ellas 3 cursos con gradual profundidad: PYEP (Curso de Preparación y Evaluación Social de Proyectos), Curso Avanzado de Preparación y Evaluación Social de Proyectos y Diplomado de Preparación y Evaluación Social de Proyectos.

Funcionarios Públicos  
Capacitados al año

+500

Cursos Ejecutados  
al año

+30

Satisfacción de la  
Capacitación

98%

Red de Relatores y  
Monitores

+40

Recursos de  
Auto-aprendizaje

+50



**CAMPUS VIRTUAL**



Ministerio de  
Desarrollo  
Social y  
Familia

Gobierno de Chile



Academia  
SNI

# Cápsula de Autoaprendizaje

## Metodología de Formulación y Evaluación Social para Instalaciones Turísticas - MIT



Bienvenida



Iniciar



1  
Introducción y  
Antecedentes del  
Sector



2  
Consideraciones  
Metodológicas previas a  
la formulación  
proyectos de  
Instalaciones Turísticas



3  
Caracterización de  
los Proyectos de  
Instalaciones  
Turísticas



4  
Cómo se formulan  
los proyectos de  
Instalaciones  
Turísticas



5  
Cómo se evalúan  
los proyectos de  
Instalaciones  
Turísticas



# Contactos en el Ministerio de Desarrollo Social y Familia

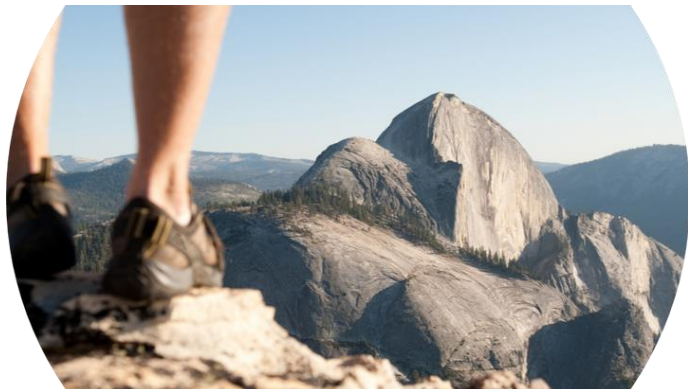
- **Regiones:** SEREMI de Desarrollo Social y Familia:

Región	Nombre Analista	Correo Institucional
Región de Arica y Par.	<b>Jorge Mancilla</b>	<a href="mailto:jmancillav@desarrollosocial.gob.cl">jmancillav@desarrollosocial.gob.cl</a>
Región de Tarapacá	<b>Antonieta Galleguillos</b>	<a href="mailto:agalleguillos@desarrollosocial.gob.cl">agalleguillos@desarrollosocial.gob.cl</a>
Región de Tarapacá	<b>Rodrigo Fuentealba</b>	<a href="mailto:rfuentealba@desarrollosocial.gob.cl">rfuentealba@desarrollosocial.gob.cl</a>
Región de Antofagasta	<b>Jaime Koning</b>	<a href="mailto:jkoning@desarrollosocial.gob.cl">jkoning@desarrollosocial.gob.cl</a>
Región de Atacama	<b>Yenderly Hurtado</b>	<a href="mailto:yhurtado@desarrollosocial.gob.cl">yhurtado@desarrollosocial.gob.cl</a>
Región de Coquimbo	<b>Edgardo Herrera</b>	<a href="mailto:eherrera@desarrollosocial.gob.cl">eherrera@desarrollosocial.gob.cl</a>
Región de Coquimbo	<b>Alfredo Pavez</b>	<a href="mailto:apavez@desarrollosocial.gob.cl">apavez@desarrollosocial.gob.cl</a>
Región de Valparaíso	<b>Cynthia Manzor</b>	<a href="mailto:cmanzor@desarrollosocial.gob.cl">cmanzor@desarrollosocial.gob.cl</a>
Región de Ohiggins	<b>Francisco Durán</b>	<a href="mailto:fduran@desarrollosocial.gob.cl">fduran@desarrollosocial.gob.cl</a>
Región del Maule	<b>Waldo Lobos</b>	<a href="mailto:wlobos@desarrollosocial.gob.cl">wlobos@desarrollosocial.gob.cl</a>
Región de Ñuble	<b>Felipe Moreno Soto</b>	<a href="mailto:fmorenos@desarrollosocial.gob.cl">fmorenos@desarrollosocial.gob.cl</a>
Región Metropolitana	<b>Julia Standen</b>	<a href="mailto:jstanden@desarrollosocial.gob.cl">jstanden@desarrollosocial.gob.cl</a>
Región del Bio Bio	<b>Harold Yévenes (duplas)</b>	<a href="mailto:hyevenes@desarrollosocial.gob.cl">hyevenes@desarrollosocial.gob.cl</a>
Región del Bio Bio	<b>Waldo Zuñiga (duplas)</b>	<a href="mailto:wzuniga@desarrollosocial.gob.cl">wzuniga@desarrollosocial.gob.cl</a>
Región de la Araucanía	<b>Diego Yévenes</b>	<a href="mailto:dyevenes@desarrollosocial.gob.cl">dyevenes@desarrollosocial.gob.cl</a>
Región de Los Lagos	<b>Eduardo Reyes Bush</b>	<a href="mailto:ereyes@desarrollosocial.gob.cl">ereyes@desarrollosocial.gob.cl</a>
Región de los Rios	<b>Héctor Gutierrez</b>	<a href="mailto:HGutierrez@desarrollosocial.gob.cl">HGutierrez@desarrollosocial.gob.cl</a>
Región de Aysén	<b>Max Alvarez</b>	<a href="mailto:malvarez@desarrollosocial.gob.cl">malvarez@desarrollosocial.gob.cl</a>
Región de Aysén	<b>Claudio Velasquez</b>	<a href="mailto:cvelasquez@desarrollosocial.gob.cl">cvelasquez@desarrollosocial.gob.cl</a>
Región de Magallanes	<b>Rodrigo Covacevich</b>	<a href="mailto:RCovacevich@desarrollosocial.gob.cl">RCovacevich@desarrollosocial.gob.cl</a>
Región de Magallanes	<b>Javier Vergara (suplente)</b>	<a href="mailto:jVergara@desarrollosocial.gob.cl">jVergara@desarrollosocial.gob.cl</a>

Contactos  
MDSF



¡Escanéeme!



# Muchas Gracias

**Santiago Fernández**  
**Subdirector Desarrollo**  
**Sernatur**

